

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.611

Subscripción: Capital, un mes . . . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . . . 3,50  
Portugal, República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por medios de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . . . 0,15  
Precio de línea Primera . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas . . . . . 0,35  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

**JOSE GARCIA FRAGA**  
**MÉDICO**  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.  
Consulta en general, y en especial de enfermedades del Esófago, y de los niños.  
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.  
Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal. - Zamora.

## ASUNTOS LOCALES

### El Instituto de Zamora.

No hace muchos días que en estas mismas columnas se publicó un telegrama del eximio ministro de Instrucción pública, dirigido al diputado a Cortes por Zamora, en el que rotundamente ofrecía el señor Alba, en tiempo oportuno y en cuanto las circunstancias se lo permitieran, ordenar la rápida terminación de las obras de nuestro Instituto.

En verdad, que no necesita don Santiago Alba de estímulos en asuntos que redunden en bien para Zamora, pero si fueran menester, Antonio Rodríguez, incansable, con creces colmaría la medida de los necesarios.

Con inmenso placer publico que he oído de labios del ministro, la ratificación de aquel telegrama halagüeño y además palabras de cariño sincero para Zamora; para todas las cosas de esta tierra, que es la cuna del hombre insigne y que si no lo fuera, bastaría con ser lo que es; un trozo de Castilla, para que el ministro de Instrucción pública le prestara su apoyo y su valía inmensa, ya que el señor Alba, es el paladín de la política reivindicadora de Castilla y de los castellanos.

Desde el 29 de Junio de 1903 en que se colocó la primera piedra de esta magnífica obra, hora es de que los Poderes públicos se acuerden de darle cima.

Era entonces ministro de Instrucción pública y subsecretario respectivamente, el conde de Romanones y don Federico Requejo.

No ignora nadie quien gestionó y obtuvo del presupuesto nacional la obra que es orgullo de Zamora. Si Requejo no muere, hace ya tiempo que nuestros escolares hubieran pisado las aulas confortables que por y para la cultura de Zamora consiguió Requejo del Estado.

Muerto Requejo, otro zamorano va a reparar los olvidos que el tiempo imperdurable trajo a nuestros lares y llevó a los ministerios y a los centros oficiales.

Este rasgo exquisito del señor Alba, testimonio de su cariño a Zamora, es una ofrenda delicada de su espíritu a la memoria de don Federico Requejo.

La primera y casi puede asegurarse que la última, merced, que se hace en recuerdo de aquel hombre de carácter excelente, cuyas virtudes, si sería bueno no le permitieron nunca distinguir el oro del otropel, el brillante de la piedra falsa, la amistad, del lazo impuro de la hipocresía, de la deslealtad; de la traición villana y que era como los soles de estilo que calientan y dan luz. ¡Cuántos desmedrados medraron a su costa!

¡Qué alegría porque se termine el Instituto!

Pero nuestra admiración y cariño al hombre público que nos ofrece el beneficio exige la sinceridad de unas palabras.

La política es un asco, dicen por aquí; porque ella es manantial de insinceridades, fuente de escándalos, baldón de truhanerías, espejo de deslealtades, ejecutoria de traidores y con estos pergaminos Bellido Dolos se sentaría en el salón de sesiones del Congreso.

Y la política no es eso, no puede culparse a la escoba de que existan las basuras.

Para hacer de Castilla un pueblo superior, no basta con que en los libros, cerebralmente, pregonemos su hidalgía. Hay que dársela a mamar en las ubres de los centros docentes. De otra manera ello no es más que una *posse* histórica de la raza, sin transcendencia por que no tiene virtualidad en la vida.

Queremos los zamoranos que una vez terminado nuestro Instituto se pazamen en él las almas de los jóvenes en moldes de honradez y sinceridad, sembrando en sus corazones la semilla de gratitud que permita a los hombres superiores, a los grandes directores de muchedumbres, como lo es don Santiago Alba, enorgullecerse de su obra.

Si es que solo van a venir a Zamora del Presupuesto Nacional unas pesetas para acabar el edificio suntuoso empezado el 29 de Junio de 1903, para eso, es mejor que no vengan. Y así, tal como se halla, puede brindarse el Palacio que soñó un día Requejo para alojar la Ciencia, la Virtud y la Sabiduría, para lazareto de epidémicos hoy que tanto nos preocupa la salud en este pueblo de ataques y de invadidos de ingrátitud.

De esta suerte, los apestados, que no acudirían de Alcañices precisamente, ni de la feria de la Luz, aunque acaso sí de la Gracia, al salir de la casa, dejarían de ser hipócritas que es la peor enfermedad de los humanos ya que los tocados de ella, adulan a los poderosos, engañan a los débiles, hijos de los poderosos, mintiendo a entrambos serviles y domésticos.

Y en nuestro Instituto queremos y querrá don Santiago Alba hacer rebeldes, pero hombres leales y sinceros que esa es la gran obra que esperamos de nuestro insigne paisano, el maestro eximio que por merecimientos de sus títulos tiene en sus manos la herencia del padre de nuestra Escuela, de aquel otro gran zamorano patricio que se llamó Claudio Moyano.

CARLOS CALAMITA.

dez Pérez para instalar un horno de confitero en la casa número 14 de la calle de Travesía.

Se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración. Por último y por el señor secretario, se dió cuenta de las instancias presentadas por don Victoriano del Río y don Gilberto Roldán, solicitando el cargo de recaudadores de arbitrios e impuestos según lo tenía anunciado el Ayuntamiento.

Sometido el asunto a votación nominal, emitieron el voto por el señor del Río, los concejales señores Marín, Carrascal, Nieto y Tino y por el señor Roldán, los señores Moyano, Prieto, Sendín, Morchón y la presidencia.

Fué nombrado recaudador don Gilberto Roldán, al que se le concedió un plazo de ocho días para constituir la fianza.

### Asuntos de oficio.

Se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Asociación de médicos del partido, dando cuenta de la reunión celebrada el sábado anterior y acuerdos adoptados sobre la campaña sanitaria, que promovió la proposición de los señores Rivera y Marín.

Hablaron los señores Moyano, Marín y Miguel Cancelo, acordando el Ayuntamiento, que el presidente se entrevistase con el presidente de la Asociación de médicos y señores Rivera y Marín y cambien impresiones acerca de la instalación del hospital para infecciosos, si ha de ser con carácter transitorio o permanente.

La presidencia expuso cuantos trabajos ha llevado a cabo, para establecer el pabellón de infecciosos, añadiendo que había arrendado la barraca en 15 duros mensuales.

### Ruegos y preguntas

El señor Carrascal se lamenta de la desigualdad, observada en la cremación de trapos.

El señor Prieto, pregunta si era cierto que de los muelles de la estación y a altas horas de la noche, fueron extraídos dos vagones de trapos que no han sido quemados.

El señor Carrascal habla también de la posibilidad de haberse despachado en la población carne de burro.

El señor alcalde hace historia de todo lo ocurrido en la misma forma que lo relató ayer HERALDO DE ZAMORA.

No habiendo más asuntos, a las diez se suspendió el acto.

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

### Cosas del día.

“Biba la higiene.”

Ya se nos va pasando el susto. El cambio de hora adelantando los relojes, que ha trastornado la vida española, ha venido a plantear un nuevo problema. Fijarse bien, señores, que aquí nada ni nadie soluciona conflictos. Los plantea y después se solucionan solos, o quedan sin solución.

Primero fué el pan él que se nos subió, no a las barbas porque la generalidad de los españoles no las usamos, pero sí a la *pelota* que vulgarmente llamamos cabeza. Después, o casi simultáneamente, surgió el *affaire* del trigo y de las harinas; un poco después se presentó de nuevo esa enfermedad con erupción de pústulas o granos en la piel, que se llama viruela. Y un poco más tarde aún hizo su aparición en el escenario nacional, en la parte comprendida en esta provincia limítrofe con Portugal, el excelentísimo señor don Tifus Exantemático.

El programa, como se ve, no puede ser más variado ni divertido. La muerte, la palida, la descarnada la fatal, como la llaman los cursiparlangues, tiene tela cortada para rato y no ha de terminar pronto su labor exterminadora.

Porque los primeros interesados somos nosotros que parecemos realmente somos unos sufridos consumidos. Aquí, en España, no necesitamos la eutanasia (que nombrecito

más guasón) para trasladarnos desde la superficie del planeta Tierra hasta un metro de la corteza terrestre.

Sabemos que la viruela, por ejemplo, se inocula directamente y que sus miasmas pueden obrar a distancia según sea la dirección del viento, y permanecemos cruzados de brazos sin adoptar una *posse* algo más airosa en evitación de contingencias posibles.

Y unos por no vacunarse y otros porque vacunados y revacunados no les ha querido respetar el mal, vemos como se van muriendo las gentes como si no fuera serio eso de morir.

Dicen los entendidos en «eso» que hoy, merced a la vacuna, no tiene ninguna importancia la viruela. Allí por el año veintidós, antes de nuestra Era (fecha exacta, según informes de los siete sabios de Grecia) cuando apareció la viruela en China y en las Indias, era peligrosa en extremo. Persona que las padecía había hecho las diez de últimas y se preparaba para el arrastre. Hoy es muy distinto. Ciudad que ve morir de viruela a sus habitantes, merecen las gentes andar como nuestros prehistóricos antecesores en estado salvaje y con un trapito otras y otro delante para guardar el pudor.

Claro que si Madrid el año 97 dejó morir 723 personas, nada tiene de extraordinario que en Zamora espiren, mueran, fallezcan o estiren la pata, que de las cuatro maneras puede decirse, unos cuantos ciudadanos.

Verdad es que en la Corte hubo protestas enérgicas contra el abandono en que se encontraba la capital de España. Recordamos que *El Siglo Médico* dijo: «Necesitaríamos vivir sin pizca de vergüenza, si no asomra esta a nuestro rostro a la vista del espectáculo que hemos dado en la capital de España un siglo después del descubrimiento de la vacuna. Apena el ánimo y sublévase el más estóico al considerar que en las postrimerías del siglo XIX producen las viruelas en Madrid, en el transcurso de un año 1.607 defunciones; cifra que supone una dosis inmensurable de abandono por parte de gobernantes y gobernados.»

Aquí estamos más dosificados de pachorra y de poca vergüenza. Creemos que la vacuna, la viruela y el tifus exantemático son pura mandanga y aunque estamos viendo pelar al vecino, no echamos en remojo nuestras barbas.

¿La higiene? ¿Qué es la higiene? La mejor demostración de que no sirve para nada es que los mayores higienistas no han dejado de morir. Pues si *morir habemus*, el momento, la ocasión, ¿qué importa? Lo mismo da morir aplastado por una apisonadora (fábrica ambulante de obles humanas) que del cólera morbo.

Por eso no ha salido la más leve queja de este sufrido vecindario ante la consumación del sacrificio de un pobre asno que padecía una terrible invasión de bacilo de Cok.

Quiere decirse que estaba tuberculoso en periodo de desahucio. Pues excepto las patas, la cabeza, la piel y los huesos, ha sido todo él aprovechado para el consumo. No decimos que les haya aprovechado porque sería mucho asegurar, pero si que se han hecho embutidos y se han expandido al público, quien los habrá ingerido seguramente. Y menos mal si no se lo han comido crudo, sino después de dar *sabó* al puchero previa cocción.

Los mataburras (asegúrase que no es esta la primera zorra que desuelian) poseen el maidero particular con todos los adelantos modernos en establecimientos de esta índole. Et es un corral sucio de una casa sucia situada en una calle toda suciedad y abandono.

Pero eso no importa; porque los que sacrificaron a los descendientes de la burra de Balaam, han suplido esas ligeras faltas con un cartelito que dice:

«BIBA LA IGIENE.»

EL DETECTIVE HOCKINS

¿Sabéis por qué es tan bueno el jabón SAN MARTIN? porque se elabora con aceite de oliva del más superior y su director técnico por hacer buenos jabones, fué nombrado por Real orden, proveedor de la Real Casa.

## GLOSARIO POLITICO

### LA AMNISTIA

Al fin leyóse el proyecto de ley de Amnistía, tan reiteradamente solicitado por las izquierdas españolas. Aunque no lo clamorase las clases burguesas, esta medida de gobierno hacíase necesaria para tranquilizar los espíritus. Si en otras ocasiones la Amnistía pudo parecer perdón, ahora es un acto vindicativo de los principios de justicia.

El carácter jurídico de la Amnistía —y por eso se excluye de las prerrogativas regias y ha de ser votada por las Cortes— es el de borrar los delitos. La Justicia, para ser respetada, ha de cimentarse en la equidad, y sus beneficios y sus severidades han de alcanzar igualmente a todos sin privilegios de clases. No podía ser delito en el pueblo lo que en las gerarquías militares se reputó de providencial; no debieron condenarse documentos mucho menos graves que los lanzados por las Juntas en el mes de Junio.

Si la represalia hubiera acabado con el último disparo de mauser, no habría reaccionado la opinión pública contra el movimiento sindicalista de las Juntas de Defensa. Pero, a la crueldad, añádióse el escarnio y luego de las sentencias recaídas, un ministro incivil negaba el providencialismo a las clases de tropa, privándolas del pan y negándolas los derechos que en las gerarquías superiores alentó. No es, pues, la Amnistía una merced. Al borrar los delitos, no se hace sino restituir su intangibilidad a los principios de justicia hollados. Pero ¿y las penalidades del presidio sufridas por tantos hombres?

Se advierte, además, en el proyecto de ley, leído en el Senado por el señor Maura, exclusiones dolorosas. Después de los sucesos de Junio se atenúan las causas que motivaron el fusilamiento de Moya por la rebelión del «Numancia». Nadie ignora ya, porque los mismos marinos lo han declarado, que los que aun están presos por aquel suceso lamentable, sólo tuvieron subsidiariamente una responsabilidad íntima. Así lo declaró el fusilado y esta es la impresión que se saca del estudio de la sumaria.

Restablecida la disciplina con la severa ejemplaridad que se hizo, ¿qué puede oponerse a la concesión del indulto? Caso es éste que, sin duda, se abordará en las Cortes cuando el proyecto de ley sea discutido. Confiemos en que la piedra llegue a donde no llega la interpretación de la equidad.

También hay que discutir la exclusión de los condenados a instancia de parte. Siempre que se pre-

senta un proyecto de Amnistía planteamos la misma cuestión. No estamos solos al defender este criterio. El mismo marqués de Alhucemas lo mantuvo en una discusión habida en el Senado. Precisamente las Amnistías se votan para aquellos casos en que no puede intervenir la prerrogativa regia. A la Corona le está permitido indultar a criminales rebajándoles la pena o librándoles de la muerte. En cambio no puede indultar a un periodista, desterrado por injurias, si estas fueron lanzadas contra particulares. Y si los mas graves delitos obtienen indultos o son amnistiadados no es una enormidad jurídica que los agravios no puedan amnistiarse? La Amnistía alcanza a los delitos de lesa majestad, a los de calumnias e injurias contra funcionarios públicos; pero no alcanzan sus beneficios para los que sufrieron las persecuciones, generalmente injustas de un señor mal humorado. ¿Es que el honor regio y el de los funcionarios públicos, son menos importantes y quebradizos que el de los particulares?

Ocurre, además, que estos delitos contra particulares se persiguen en sus comienzos por injuria, y calumnia. Como para esta se admiten pruebas, los tribunales declaran que no la hubo, pero si injuria, y por este concepto se destierra al supuesto injuriador. Es decir, que a un ladrón no se le puede llamar ladrón aunque se le demuestre que ha robado. Y por este peregrino criterio, es infinito el número de los que sufren las molestias del destierro.

Otra cosa que hay que dejar bien sentada al votar la ley, es la definición de quienes son funcionarios públicos. Porque luego, al interpretar los tribunales de Justicia la Amnistía, sucede que no son funcionarios públicos todos los que cobran sueldo del Estado, de la provincia y del Municipio, y que, delitos que debieron perseguirse de oficio, se consideran como a instancia de parte, aunque los artículos motivo de la querrela fueran escritos contra los funcionarios como tales funcionarios, y con ocasión del ejercicio de sus cargos públicos.

De no haber estas modificaciones en el proyecto, el Gobierno no podrá decir nunca que, está en una amplia Amnistía y adolecerá la ley de los mismos prejuicios y arcaísmos de siempre. La Justicia también debe evolucionar, sobre todo en tiempos en que tirios y troyanos se jactan de renovadores.

LAZARO CASAJUANA.

### REMITIDO

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: Bien contra mi voluntad me estimo obligado a molestarle con el ruego de que publique en el HERALDO el impreso que va adjunto:

La materia que fué objeto de mi ruego al ministro ha dado lugar a interpretaciones que me mortifican porque si bien llevo siempre con gusto la responsabilidad de mis actos, no quiero nunca que se me impute lo que no haya dicho con fines de molestia para las personas.

Por estas razones le agradecería mucho la publicación íntegra de lo que el *Diario de Sesiones* dice, desde que el presidente me concedió la palabra hasta que di las gracias al ministro en la rectificación.

Esa publicación me evitará tener quizá que hacer algunas gestiones siempre molestas.

Muchísimas gracias por tu benevolencia y sabes es siempre tuyo afectísimo amigo,

MIGUEL NUÑEZ.

«El señor PRESIDENTE: El señor Núñez tiene la palabra.»

El señor NUÑEZ: Para hacer un ruego al señor ministro de Fomento, que no tiene otra finalidad que la de poder intentar algo en beneficio del servicio público.

### Notas municipales

En segunda convocatoria anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Miguel Cancelo y asistencia de los concejales señores Nieto (D. P.), Marín, Moyano, Carrascal, Morchón, Priet, Sendín y Tino.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de la

### Orden del día.

En contra de lo informado por el señor contador de fondos municipales, que proponía denegar la subvención que solicitaba el Círculo Católico obrero, para atender a los gastos de la velada celebrada, cuyos fondos se destinaban a las vocaciones eclesiásticas, la Corporación acordó

a propuesta del señor Morchón, concederle la misma subvención que pagara por el impuesto del timbre.

Se acordó conceder a doña María Anta, una sepultura en el Cementerio en compensación de las cantidades que tenía que percibir del Ayuntamiento.

También se acordó devolver al depositario actual de fondos municipales, las cinco mil pesetas que depositó al pretender el cargo.

Se acordó a propuesta del señor contador de fondos municipales rendir las cuentas de los años 1914-1915 y 1916 designando el personal técnico, que ha de llevar a cabo dicho trabajo, dispuesto ya por el Ayuntamiento a raíz de las famosas liquidaciones.

Previo informe correspondiente, se autorizó a don Claudio Hernán-

recrecimiento de una presa, cuya tramitación tiene importancia, la de la urgencia que impone la venida de una expropiación forzosa por concesión solicitada y obtenida ya de un salto de aguas (aguas abajo de donde se ha verificado ese recrecimiento de presa), pueden dañarse considerablemente los derechos de ese propietario si no se gradúa debidamente, con las sanciones obtenidas en los recursos superiores, la cantidad de exceso que tenga ese recrecimiento, y con la aminoración, por consiguiente, del salto. Vuelvo a repetir, señor ministro, que no es censura; es más: supone este diputado que su señoría, correspondiendo a una atención delicada que dispensó a una comisión de diputados y senadores que tuvimos el honor de visitarle hace pocos días, ha hecho lo necesario para que ese estado de cosas cese; pero yo me atrevo a suplicarle que, aún cuando, por las muchas ocupaciones que en el momento presente tiene, estime de poca importancia esta cuestión, la considere lo suficiente para que active, para que propulse en lo posible este asunto, que, aunque pequeño, interesa mucho al servicio de aquella provincia. Y confiado, señor ministro, en que así lo habrá de hacer su señoría, yo, exclusivamente en obsequio del interés público, hago este ruego en la seguridad de que ha de ser atendido.

Y ahora, coadyuvando al fin que perseguía en la sesión de anteaño el señor Seoane, que con frase galana y correcta hizo notar la especial necesidad que hay de que se ultime todo lo relacionado con el ferrocarril de Zamora a Orense, yo, que aquí creo tener para este efecto la representación de mis compañeros de la provincia de Zamora, puedo decir a su señoría que está totalmente terminada su tramitación, y que no depende más que de la voluntad del señor ministro de Fomento el que inmediatamente se saquen las obras a suabasta.

El señor ministro de FOMENTO (Cambó): Pido la palabra.  
El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.  
El señor ministro de FOMENTO (Cambó): El señor Núñez acaba de recordarme una promesa que tuve el honor de hacer a los dignísimos representantes de la provincia de Zamora. Les prometí que estudiaría inmediatamente el asunto de que me hablaban, y que luego de estudiarlo lo resolvería. Pues puedo decirle que el mismo día que me visitaron lo estudié; que al estudiarlo me convencí de que tenían plenamente razón, y que esta tarde, no más allá que esta tarde, quedará resuelto según sus deseos. Voy a explicarle por qué he demorado unos días la resolución, que no ha sido por el cúmulo de mis ocupaciones, sino por la razón sencilla, que comprenderá su señoría en seguida, de que habiendo varios ingenieros de Caminos que habían sido elegidos diputados, y que al jurar el cargo debía producirse su excedencia y un cambio de personal, preferí demorar la resolución que afectaba a la provincia de Zamora hasta poder, en una combinación general según el resultado de la jura por esos ingenieros de Caminos de su cargo de diputados, resolver la situación en que quedaban todas las jefaturas de obras públicas de España, y no más allá de esta tarde quedará resuelta, de conformidad con los deseos manifestados por los dignísimos representantes de la provincia de Zamora, a los cuales asistía y asiste aún en estos momentos razón sobrada en considerar lamentabilísima la situación de la jefatura de obras públicas de la provincia de Zamora.

En cuanto a lo que me dice del ferrocarril de Zamora a Orense, le hago a su señoría la promesa que le hice entonces de que me enteraré y que resolveré.

El señor NÚÑEZ: Pido la palabra.  
El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría para rectificar.

El señor NÚÑEZ: Para dar las gracias más expresivas y sinceras al señor ministro de Fomento, de quien no esperaba menos la representación de Zamora, que tuvo ocasión de apreciar el especialísimo interés que puso, a pesar de la urgencia que demandaban sus ocupaciones en aquella mañana, en ocuparse de cuanto al interés público afecta. Yo tengo el deber de proclamarlo así, porque además de ser un deber de gratitud, es un deber de justicia, que tengo el gusto de proclamar en obsequio del señor ministro de Fomento.

N. de la R.—Suponemos que nuestro buen amigo el señor Núñez no se referirá a la nota que en resacas de la información de los diarios cortanos, referente a su actuación en el Congreso justificándonos a lo que nuestros colegas decían.  
La interrelación dada por nosotros a sus palabras ha sido clara y terminante; y estamos seguros de que aquella no habrá sido origen de que gentes malévolas las tergiversen.  
Eso no obstante, satisfacemos

**Para comprar barato**  
**TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA**  
**Géneros de punto**  
**LUIS DE LA CUESTA**  
SANTA CLARA, 12

gustos el deseo de nuestro amigo don Miguel Núñez, publicándolo lo que nos pide.  
**EL CORREDOR DE COMERCIO** Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

PARA HERALDO DE ZAMORA  
**CRONICA**  
**Final de carrera.**

La presentación de Ontiveros, ya envejecido, en la pista del Circo de Parish, ha dado motivo a que algunas plumas se muevan, en el comentario, con desenfadada ironía, en verdad poco misericordiosa. Porque no es el arte de un comediante en decadencia, que se ha puesto a juicio, sino que se ha divagado sobre el triste caso de un actor, que en un tiempo supo conquistar los públicos.

Y esos casos tienen más de ilorosa melancolía por lo que representan, que de imposibilidad crítica para ser juzgados con una severidad sin entrañas.

Se puede destemplan la pluma en la censura cuando se trata de un artista en la plenitud de la edad y en todo el vigor del talento, pero, si es lícito, seguramente no es piadoso, dejar caer siquiera una gota amarga mezclada con la tinta, al hablar de un artista en las postrimerías de la existencia, cuando ya se han desvanecido en torno suyo, con los achaques de la edad, los últimos resplandores de la gloria, y no se pide al público el estímulo de un aplauso, sino que se le implora la limosna de un pedazo de pan... y acaso con un poco de misericordia, también un poco de indulgencia y de olvido.

Hay cosas que merecen llantos y no risas, aun cuando nos las muestre un payaso desde la pista de un circo.

No sé si la anécdota es real, pero ella pasa por ser cierta. Y si no lo es, merezca serlo.

Cuentan de la actual Reina de Bélgica, toda corazón, que, cediendo a sus sentimientos la honda piedad humana, solía visitar de incógnito casi todos los días a un músico, viejo y paralítico, y que ella tocando el violín, le alegraba las horas; y con ellas los últimos días de una existencia azarosa de artista sin fortuna y sin ventura, reviviendo en su cuerpo enfermo y en su espíritu entumecido la sensación de un arte que se amaba y el recuerdo de una vida que fué en un tiempo casi feliz o acaso feliz por completo.

Algo parecido ha debido hacerse con Ontiveros. Las plumas en vez de moverse mordaces han debido moverse adoloridas proponiendo un homenaje a ese actor que salta del escenario a la pista en un salto mortal en que va arriesgando lo que le resta de vida. Se ha podido hacer una reparación, una verdadera consagración.

Pero así es el mundo. Ya hace años que ese actor, que no fué un coloso, pero que no fué tampoco de nuestras insuperables medianías, a causa de la edad tuvo que abandonar el escenario de sus triunfos, sin contratas, sin público y sin dinero. Y puso entonces una taberna.

No debió prosperar el negocio, pues ahora tras de unos años de ausencia de la escena y de silencio forzado y forzoso, aparece de pronto en el Circo de Parish. No ha variado de género, ha variado de vida. De actor cómico se ha convertido en payaso. Y sobre el tema disertan los periodistas. Gana o pierde? No lo sé a punto fijo. Sin embargo, por juicio personal quiero decir que yo estimo cien veces superior el arte grotesco de los payasos del circo al arte descoyuntado y grosero por añadidura de la mayor parte de nuestros actores cómicos que han sobresalido en el género chico.

Bien es verdad que el payaso tiene la libertad del propio ingenio para crear las situaciones cómicas y la gracia espontánea en las agudezas e ingenuidades del diálogo, mientras que el actor tiene que ajustarse a los chistes sin gracia y a las situaciones sin el menor asomo cómico de autores de pacotilla, convertidos en ídolos de muchedumbres sin cultura

literaria y sin temperamento artístico.

¡El payaso! Bajo la rudeza primitiva de su ingenio y la tosquead voluntaria de sus gestos y ademanes, hay en él un gran encanto de arte rudimentario, de un valor indiscutible. El debió ser el que enjendó, al calor de su torpe farsa el gran arte dramático, y él debió también constituir la escuela donde aprendieron los comediantes más famosos que hicieron del tablado un recuerdo del mundo y de la farsa un reflejo de la vida y que supieron falseando la voz, acomodando el gesto y el ademán a lo escrito, expresar las hondas pasiones de los hombres y la lucha eterna de las almas en guerra.

Grandeza por grandeza, no despreciemos la de la sencillez primitiva, no reduzcamos al payaso a una inferioridad artística que no es de justicia. Como la propia existencia, no olvidemos que el arte escénico va desde el sainete a la tragedia. Lo mismo se hace reír con el traje de colorines que viste el payaso, que se puede hacer llorar vistiendo el coburno como el trágico. El arte, infinito en su expresión como en su inspiración, lo abarca todo soberbiamente soberano de las multitudes.

Acaso, acaso, como en este triste ejemplo de Ontiveros, yo no sé que pueda pensar un actor que ha llevado una larga vida sobre la escena, al llegar a las postrimerías, que pocas veces son de gloria. Pero, es posible que sienta, porque le llega a lo hondo del alma, más y más vivo que los aplausos de públicos de gente sería que escuchara en los años maduros, las risas con que lo acojan los niños cuando los divierte ya en la vejez, como un abuelo.

ANGEL GUERRA.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Dr. opédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mená, 23, 1.º  
MADRID

**Hernias** (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tornos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.  
En Zamora Hotel Puga, fija mente el día 5 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

**DE CORREOS**

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que con el fin de que se pueda observar en las cartas, la fecha de entrada y salida de las administraciones respectivas, se estampe en ellas, con toda claridad, el sello de fechas.

Este se colocará, en el ángulo superior derecho del anverso, en las cartas de origen y a las de tránsito y destino en el reverso, cuidando de repetir la estampación cuando aquella no fuera perfectamente legible.

**Impresiones de la lucha.**

**LA SITUACION MILITAR**  
La situación general en el frente de batalla no ha sufrido modificaciones de importancia durante la jornada de ayer.  
Persistiendo el mando alemán en forzar a toda costa la línea inglesa de Lys, realizó tres asaltos repetidos a fin de apoderarse de las crestas de Wytshaete, sacrificando muchos regimentos.  
Las tropas británicas, que ocupan

todas las alturas que dominan el campo de batalla, han evitado que los alemanes sigan avanzando por Bailleul y Wulverghiem.  
Las distancias desde los últimos puntos tomados por los alemanes hasta Calais y Dunquerque, son, por término medio, de unos 60 kilómetros. Habla de seguir el avance de las tropas de Hindenburg y no tendría tiempo, a juzgar con la lentitud con que hasta ahora ha avanzado para llegar a la costa, pues carecería de fuerzas, dada la proporción con que estas van desapareciendo.

En la calle de Santa Clara, la **CASA RUEDA** expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

**Las conferencias en las Normales**

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva dar cabida en el periódico de su acertada dirección la carta que adjunto le remito.

Le da las gracias anticipadas por este señalado favor, aprovechando la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo s. s.  
CONSUELO PENILLAS.  
Zamora 18 de Abril de 1918.

Señor don Mariano Ventura.  
Maestro de Primera enseñanza.

Muy señor mío: En el número 6 609 de HERALDO DE ZAMORA he leído con verdadera sorpresa la referencia que don Mariano García Cid hizo en *El Correo de Zamora*, correspondiente al día 13 del actual, sobre una conferencia que en la Escuela Normal de Maestras dió hace pocos días una alumna.

No soy partidaria de entablar discusiones o polémicas, ni de llenar columnas de un periódico debatiendo cuestiones que interesan muy poco a sus lectores, pero estoy obligada a manifestarle que si entre usted y el señor García Cid a quien no tengo el honor de conocer, existen rencillas o diferencias de cualquier índole que sean, las ventilen personalmente sin mezclarse para nada la labor cultural que con tan buena voluntad y no pequeño éxito viene realizándose en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, y en la que colaboran profesores y alumnas.

Que el señor García Cid debió abstenerse de hacer los comentarios que se leen en el último párrafo de su escrito, estoy de acuerdo con usted, pero ello no autoriza a decir públicamente como usted lo hace que el trabajo que se lleva a cabo en este centro, por lo que se refiere a las conferencias, es de resultados negativos o perjudiciales.

Respeto su particularísima opinión y dudo que haya muchos que piensen como usted, vea sino la concurrencia cada vez más selecta y numerosa que honra con su presencia nuestras aulas.

No puede negarse tan baldiamente el valor instructivo de estos actos y convenido de que es así el Colegio-médico de esta provincia organizado una serie brillantísima de conferencias de vulgarización científica médica.

Si lee usted la prensa, aunque solo sea la profesional, verá que en otros centros docentes se han organizado conferencias pedagógicas, y como casos concretos citaré a usted las Escuelas Normales de Albacete, Alava, Alicante, Bilbao, Madrid, etc. que las tienen establecidas.

¿Y por qué en Zamora no hemos de aventurarnos a ensayar este sistema como un medio más de cultura? Es que el profesorado y alumnas tienen menos aptitudes que las de otras regiones y escuelas?

Juzga usted muy ligeramente nuestra labor cuando dice que estas conferencias «no sirven para otra cosa, ni más ni menos, que para emplear al estudiante quince días o un mes, en registrar y leer cuatro librotos para estudiar el tema, escribirlo y aprender de memoria, con perjuicio de las asignaturas» etc.

Pero, señor mío, ¿es que Dios ha concedido a usted la ciencia infusa como a un nuevo apóstol y no necesita leer «librotos» porque ya lo sabe todo?

Muy práctico, muy provechoso, excelente es que nuestras alumnas se familiaricen con autores clásicos, perfeccionen su léxico, beban en las fuentes del saber y aprendan a seleccionar los buenos libros y escogerlos entre tanto «librote» como hay escrito.

Creo usted equivocadamente que la preparación (voluntaria, desde luego,) de las conferencias es motivo de abandono por parte del alumno de la obligación de clase. Antes al contrario; las conferencias vienen desarrollándose en días u horas extraordinarias y las alumnas, a quienes sirven de estímulo este trabajo no faltan a las clases ni a sus lecciones un día siquiera.

El hecho de pronunciar una conferencia no es motivo para que nadie, por muy elocuente que sea se «infatúe» y muy lejos de las alumnas

Curación rápida del estreñimiento por inyecciones indoloras.  
Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez  
Santa Clara, n.º 55, 1.º  
**VACUNA**  
**CONTRA LA TUBERCULOSIS**

zamoranas, no menos aventajadas, que las de otras Escuelas, esa ridícula pretensión.

Si fuera ese nuestro propósito nos hubiéramos valido de no pocos medios para dar popularidad a estos actos que impropriadamente han denominado con el pomposo título de conferencias cuando no pasan de ser «conversas de extensión cultural» entre las alumnas y para las alumnas.

No necesita el respetable Claustro de la Normal de Maestros que usted le defienda y mucho menos a costa de las molestias e impertinencias que usted dirige en su escrito al no menos prestigioso de la Normal femenina. Ambas entidades no necesitan consejos ni estímulos de nadie para cumplir fielmente, hasta con exceso sus deberes profesionales.

Queda de usted s. s.  
CONSUELO PENILLAS  
Zamora 18 de Abril de 1918.

**CASA RUEDA**  
Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

**REMITIDO**

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Por última vez y como contestación al comunicado, contestación o lo que sea, del que se firma Jacinto Arranz, le suplico la inserción de estos renglones. Muchas gracias y es de usted afectísimo amigo,  
FÉLIX SALAS

Conveníamos en que el señor Arranz no ha podido contestar sobre la trasgresión de las Ordenanzas que yo afirmo comete el dueño de la casa en la que vive el denunciador de prenderos. Sigue en pie mi afirmación, sin que sirva para nada más que para hacernos reír esa amenaza que nos hace con, en, por el Juzgado.

Don Jacinto, como procurador, no hace más que amenazar con el Juzgado, cuando no tiene razón en las denuncias que hace sobre cuatro humildes prenderos, que es con los que tiene la valentía de meterse y habla del Juzgado como si allí todo fuera suyo y ordenase y mandase allí.

Nosotros sabemos la rectitud del dignísimo funcionario que en ese Centro administra Justicia.  
FÉLIX SALAS

**CASA RUEDA**  
Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

**La salud pública**

**TELEGRAMA DE ALCANICES**

El inspector provincial de Sanidad señor Matilla telegrafía hoy de Alcanices lo que sigue:  
«En este momento regreso del pueblo donde no han vuelto a surgir nuevas invasiones.

Enfermos Villarino tras la Sierra se ha iniciado mejoría y los de San Mamed; se levantan ya.

Creo haberse terminado la epidemia y levantar aislamiento del pueblo en la semana próxima aunque sigan aisladas casas contaminadas.

Se clausurarán almacenes de trapos.

**NOTA OFICIOSA**

La ponencia permanente de la Junta provincial de Sanidad dice hoy, que acatando órdenes de la Inspección general de Sanidad, no se procederá a la cremación de los trapos que se encuentran detenidos en las estaciones de Zamora y Toro, acordando sean embalados en arpilleras y embudados con alquitrán mineral (caso de no existir lonas) para que sean transportados a un almacén y que este reúna las condiciones que esta Junta acordó y se hicieron públicas en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 17 del actual, sometiendo los trapos a la desinfección conveniente, concediéndose un plazo de 48 horas a los dueños de esta mercancía para que cumplan lo acordado y advertirles que el transporte ha de hacerse por las afueras de la población siendo de cuenta de los mismos los gastos que se ocasionen.

**NOTICIAS**

El ingeniero jefe de la oficina de Obras públicas de esta provincia, don Baldomero Aracil Carbonell, ha sido trasladado con igual cargo a la de Albacete.

En el Juzgado de Benavente se siguen los siguientes procesos procedentes de Burganes de Valverde y por denuncia del alcalde, contra el médico do Domingo Cachón, conce-

ales Faustino Chimeno, Dionisio Carro y José Sendín, por exacciones ilegales, insultos y amenazas; por denuncia de Julián Vara, contra el Faustino y por denuncia de José Fernández de Pedro, contra el referido Faustino y otros por exacción ilegal.

**VENTA DE VINO**

Desde el día 10 del corriente el público podrá surtirse en la bodega del cosechero don Luis Ballesteros, Sacramento 10, al precio de 4,25 el cántaro.

Horas de despacho de 11 a 1.  
Este vino ha sido analizado en el Laboratorio municipal obteniendo el calificativo de BUENO.

En el Juzgado de Puebla de Sanabria se sigue proceso en virtud de denuncia presentada por don Fernando López Monis, por falsedad en documento electoral.

**Enfermedades de la vista**  
**DON LUIS DIAZ HERNANDO**  
**OCULISTA**  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicamos toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Santa Clara 59.—Zamora.

Con el fin de inspeccionar la estación sanitaria de Alcañices, esta mañana salieron en automóvil para la citada villa, el gobernador civil don Emilio de Iñesón, los vocales de la Junta provincial de Sanidad don Antonino García y don Abelardo Prieto y el oficial de la secretaría don Julio Ramos.

Mañana visitarán la de Fermoselle.

**HIJO DE CORTADA**  
**ENCUADERNACION**  
Casa fundada en 1870.  
La más antigua y acreditada.

En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y económicamente.

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portafolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas encuadernaciones de lujo.

**HIJO DE CORTADA**  
San Andrés, número 32.—ZAMORA

**AUDIENCIA**

**SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA**

Juzgado, Benavente; delicto, exacción ilegal; procesados, Salvador Ferreras y otros; ponente, señor Carrizo; acusación particular, señor Ramos; defensor, señor Valbuena; procuradores, señores Calonge y Cardenal; testigos, 36.

**A LAS SEÑORAS**

Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señorías y niñas, la señorita Angustias Estebanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

**REGISTRO CIVIL**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
Josefa Pardo Temprano.

**ZOTAL**

Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

**JABON ZOTAL**

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Perfumerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda.  
Pesetas  
Ricardo Almaraz 366  
Presidente de la Audiencia 1.000  
Angel Sendín 332  
Angel Moro 225

**PERDIDA DE UN PENDIENTE**

Desde la calle de San Torcuato a San Martín de Arriba, y de San Martín, calle de Santa Clara a la Avenida de Requejo, la persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, lo puede hacer a la señora de la Fábrica de fideos. Se le gratificará con 15 pesetas, quedando muy agradecida, por ser un recuerdo.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de las fincas tomadas en término de Pedralba

# SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

para la construcción de la carretera de tercer orden de Puebla de Sanabria a Portugal, pasando por Calabor. Ascenden las expropiaciones a 38.094 pesetas 97 céntimos.

**JOSE FERNANDEZ**  
SUCESOR DE LABAJO:  
Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.  
Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.  
San Pablo, 9, Zamora.

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la oficina de Obras públicas de esta provincia, don Alfonso Rojo Puertas, que presta servicios en Avila.

**Cueros y curtidos**  
12, SAN TORCUATO 12, ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.  
También cuenta con un gran surtido en Alpagatería y todo lo concerniente al ramo de Curtidos.  
Se compran cueros al pelo de todas clases.

**NO CONFUNDIRSE**  
SAN TORCUATO, 12—ZAMORA.  
— LUIS SENDIN —

Por el Tribunal de esta Audiencia ha sido formado el alarde de causas que ha de conocer el Jurado en el próximo cuatrimestre.

Fórmanlo catorce sumarios y comenzarán las vistas el día 1.º de Junio

**AVISO A LAS SEÑORAS**  
Los días 19 y 20 del presente mes, permanecerá en el Hotel Suizo, el modisto de sombreros señor Schneider, con lo más nuevo y elegante para la próxima estación. También recibirá encargos de reformas.

Reunida la Junta de libertad condicional, acordó ayer proponer la de los reclusos de esta cárcel Benjamín Carbajo Ferrero, José Iglesias e Iglesias, Francisco Parra Alvarez y María Vaquero Junquera, que se encuentran en el cuarto período y han observado intachable conducta.

**LMACENES** en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN  
— Razón: Rúa, 22. —

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de las fincas necesarias pertenecientes al término de Villafafila, para la construcción de la carretera de Belver de los Montes a la estación de La Tabla.  
Importan las expropiaciones pesetas 4 781 con 76 céntimos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

**TENEDOR DE LIBROS**  
con práctica en importantes casas; de absoluta confianza y buenos informes.  
Dirigirse a esta administración.

**REPARTIDORES** se necesitan en la imprenta de este diario.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armador de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

**SATURNINO RODRIGUEZ**  
Calle de Balborráz, número 42

**HERRERIA Y CERRAJERIA**  
DE  
**Fermín Antón e Hijo**  
San Lázaro. — ESCALERILLAS 19.

Desde esta fecha se ofrece al público, además de los trabajos que le son bien conocidos en toda clase de ramo, fallebas, bisagras, a precios de fábrica, recibiendo encargos para dar las fallebas en medida, resultando más ventajoso al cliente.  
En comisión correas de cuero belgas para transmisiones y motores.

**CASCARA**.— Se vende seca y mojada para la tumbra a 1,25 el saco de tres arrobas en la calle Acañas 5 (Pimilla).

Es cosa superior para la tumbra.

**VENTA** de cañizas. Para informes el montañés en San Martín de las Olivas o el administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 18 (9 m.)

## DE ESPAÑA

### Los concejales salmantinos.

La Comisión del Ayuntamiento de Salamanca que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos de interés local, visitó ayer por la tarde a los ministros de Instrucción pública y de Hacienda señores Alba y González Besada.

Los concejales que forman la comisión fueron acompañados en sus visitas por los representantes en Cortes de la provincia salmantina.

Hoy visitarán al ministro de la Guerra, general don José Marina, a quien ofrecerán en nombre de la ciudad del Tormes, locales apropiados para cuarteles, pidiéndole el envío de fuerzas para que guarnezcan la plaza.

Dícese que los comisionados pedirán el envío a Salamanca de fuerzas de artillería de las de nueva creación para cuyo alojamiento hanse habilitado locales.

**De Sevilla.—Las fiestas primaverales.—El conflicto del pan.—La Fiesta de la Flor.—Otras noticias.**

Participan de Sevilla, que continúan celebrándose con gran animación las renombradas fiestas primaverales, asistiendo a ellas crecido número de forasteros.

Ayer tuvo lugar la Fiesta de la flor a beneficio del Dispensario antituberculoso.

En la Tabladilla se exhibió el ganado que se lidiará los días 18, 19, 20, 21 y 22.

Aunque no ha sido solucionada la huelga de panaderos las autoridades creen que llegarán a un acuerdo patronos y obreros por el gran espíritu de concordia que hay en ambas partes.

La población está abastecida de pan apesar del aumento de población motivado por la celebración de las fiestas primaverales.

Hoy comienza en la capital sevillana la renombrada feria andaluza en el Prado de San Sebastián que ha sido artísticamente engalanado.

Los casinos, círculos de recreo y sociedades han establecido caprichosas casetas adornadas con flores naturales en el Real de la feria organizando bailes que se verán muy animados.

Esta tarde se celebrará una corrida de toros, lidiándose reses de la ganadería de don Manuel Contreras por los diestros Rodolfo Gaona, José Gómez (Gallito) y Camará.

En el cartel figuraba Belmonte quien será sustituido por el último diestro citado.

Por la noche durante todos los días de feria se quemarán en el Prado de San Sebastián bonitas combinaciones de fuegos artificiales luciendo además brillante iluminación.

La Banda municipal que dirige el reputado maestro señor Font ameniza la feria celebrando magníficos conciertos musicales.

Los trenes llegan atestados de forasteros para presenciar las ferias.

### Solemne Te Deum.

Comunican de Palencia que en la Catedral de aquella población se celebró ayer un solemne Te Deum al que asistieron las autoridades y numeroso público, para festejar las bodas de plata del Cardenal arzobispo de Sevilla don Enrique Santos Almaráz, obispo que fué de la diócesis palentina.

En el pueblo de La Peña, (Palencia) se ha recrudecido la epidemia variolosa.

Los vecinos, apesar de la disposición de las autoridades, se oponen a dejarse vacunar, temiéndose que se amontone el vecindario.

El gobernador civil ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemerita para obligar a los vecinos de La Peña a que se sometan a las disposiciones sanitarias vigentes.

### Visita a los cuarteles.

Dicen de Cartagena que el capitán general de la región, general Tovar, efectuó ayer la visita de los cuarteles donde se aloja la fuerza de aquella guarnición, quedando muy satisfecho del resultado de su visita.

Por la noche convidó a cenar en su compañía al gobernador militar de la plaza y al comandante general del Apostadero.

### Maiz para Las Palmas.

Cablegrafián de Las Palmas que reina gran júbilo en aquellas islas por haber traído 900 toneladas de

maiz argentino el vapor español *Infanta Isabel*, que remediaron bastante la crisis que se siente en aquel archipiélago.

### No llegó Belmonte.

El trasatlántico español *Antonio López* atracó ayer en el puerto de Cádiz.

Traía pasaje y carga general de diversos puntos de América.

Contra lo que se aseguraba, tampoco venía en el citado barco el diestro Belmonte.

No se han vuelto a tener noticias del trianero.

### En San Sebastián.—Por las víctimas del vapor pesquero, Donativo del Rey.—Pésame del Gobierno.

Informan de San Sebastián que ayer mañana se celebraron en la iglesia de Santa María solemnes horas fúnebres en sufragio de las almas de las víctimas ocasionadas por el naufragio del vapor pesquero *Nuestra Señora del Carmen*.

Asistieron a la función religiosa todas las autoridades y un gentío inmenso.

Por la tarde el gobernador civil repartió entre las familias de las víctimas mil pesetas, deseo expresado por el rey don Alfonso XIII.

El monarca pasó por la población, visitó algunos comercios realizando compras.

Después estuvo en el Club Náutico conversando con el práctico del puerto, quien explicó a Su Majestad el funcionamiento de las minas submarinas, demostrando el particular conocimientos poco vulgares.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado a San Sebastián expresando el sentimiento del Gobierno por la catástrofe del vapor pesquero *«Nuestra Señora del Carmen»*.

**¡Qué barbaro!**  
De Burgos informan que en las proximidades del Monasterio de Prodelval cuestionaron ayer dos obreros del campo.

Uno de ellos dió muerte a su adversario machacándole horriblemente la cabeza con una azadilla.

El criminal fué detenido y encarcelado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las diligencias correspondientes.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)  
Madrid 18 (9,30)

### Implorando clemencia.

Telegrafían de Palencia que en aquella capital se han recibido cartas de los soldados que de aquella provincia, se encuentran cumpliendo condena en el penal de Cartagega y que fueron juzgados en Consejo de guerra, en el mes de agosto, por actos de insubordinación, en las cuales recaban de sus familias gestiones sean incluidos en la ley de amnistía.

Mencionados soldados se han dirigido también a la Prensa local y madrileña y representantes en Cortes, solicitando su apoyo, al objeto que desean.

Las Corporaciones palentinas se disponen solicitar de las Cortes lo que piden los soldados palentinos.

### Conflicto solucionado.

El gobernador civil de Toledo, partiendo haber regresado de Carmona, dejando solucionado de manera armoniosa y definitiva, el conflicto obrero, recobrando el vecindario la tranquilidad.

Hoy se han reanudado los trabajos.

### Arrollado por el tren.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Avila, manifestando que en término de Navalpérez de los Pinares, un tren de mercancías arrolló al obrero de la brigada de reparaciones Eulogio Pérez Martín.

El infeliz jornalero, quedó horriblemente mutilado y su cuerpo fué recogido en varios pedazos.

**En el Ayuntamiento de Barcelona.—La carne y la tasa. Las haciendas locales y las autonomías.**  
Anoche se recibieron despachos telegráficos de la Ciudad Condal, participando haber celebrado sesión ordinaria la Corporación municipal.

Junta provincial de Subsistencias, que creyendo beneficiar con ellas al consumidor, ha dado margen para que los tableros aumentaran los precios.

Después surgió otro debate sobre el proyecto reformando las haciendas locales y la ley municipal vigente, que no consiente la autonomía de los municipios.

No se adoptó ningún acuerdo y los asuntos quedaron sobre la mesa para estudio de los concejales.

### La asamblea de carteros.

En el Ayuntamiento de Barcelona se celebró ayer la clausura de la asamblea de carteros.

Después de los discursos de rúbrica, los asambleístas aprobaron todas las conclusiones, fundamentadas en las reformas que tienen solicitadas de los poderes públicos.

Reñó extraordinaria alegría y se hicieron votos porque siga la solididad del Cuerpo.

### Riña entre gitanos.—Batalla campal.—A tiros en las calles.—Dos heridos.—Restablecimiento del orden.

El Gobernador civil de Santander, telegrafió anoche al ministro de la Gobernación, transmitiendo noticias enviadas por el alcalde de Torrelavega, relatando una riña ocurrida entre gitanos, en la principal calle de la ciudad.

En Torrelavega se celebra actualmente la feria anual de Santa María, acudiendo como todos los años numeroso contingente de gitanos, que no bajarán de ciento.

Por la mañana, y motivado por un trato, cuestionaron dos *cañis* de distintos bandos y la cosa no pasó a mayores gracias a la intervención de las autoridades.

Por la tarde se encontraban en el café situado en la calle más céntrica de Torrelavega, varios grupos de gitanos y allí surgió de nuevo la cuestión en términos graves.

Los comprometidos, con el auxilio de las mujeres salieron a la calle donde se entabló tremenda batalla campal, a tiros y palos.

El pánico se apoderó del vecindario, se cerraron los comercios, hubo sustos y carreras.

La benemerita y los municipales lograron restablecer el orden y dar por terminada la reyerta.

Cuando reino la tranquilidad se averiguó que habían resultado heridos de gravedad, uno de los provocadores, y el jardinero de la estación del ferrocarril del Cantábrico, que paseaba por aquellos lugares ageno a la cuestión.

Se han llevado a cabo varias detenciones y en el lugar del suceso se recogieron diferentes armas de fuego y algunas chupas y navajas.

### Las elecciones de Calatayud.—La intervención de la Justicia.

Dicen de Zaragoza que los electores de las izquierdas han mostrado parte en los procesos que se instruyen y que dieron lugar las elecciones de diputados a Cortes, celebradas el día 24 de Febrero en Calatayud y de los cuales ha conocido el Congreso, aprobando el dictamen del Tribunal de actos.

Las actuaciones del juez de instrucción han motivado algunas protestas y el presidente de la Audiencia territorial, recogiendo las denuncias de los electores, se dispuso para intervenir al magistrado señor Nieto, actuando de secretario el de la Audiencia señor Navarre.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

## De la guerra.

Madrid 17 (11 m.)

### Comunicado alemán.

El comunicado oficial del alto mando alemán, recibido esta madrugada, dice lo siguiente:

En los campos de Flandes nuestras tropas han avanzado victoriosas en Pocy-Capelle y en Laugenarck.

En Palestina ha habido asombrosa actividad de patrullas.

Nuestros regimientos de persecución han salido de Bethaune y siguiendo la línea del ferrocarril han llegado a 20 kilómetros al noroeste del pueblo Bethaune.

En el resto de los distintos frentes no ha ocurrido nada digno de mención. Se luchó en todas las líneas, pero fueron acciones parciales sin importancia.

### El comunicado francés.

El parte oficial francés de las 11 de la noche recibido en la madrugada de hoy dice así:

Durante todo el día no ha habido acciones de infantería.

El enemigo bombardeó nuestras primeras líneas de los pueblos situados al norte de Montdidier.

Nuestras baterías hicieron eficaces disparos contra los alemanes, contrabatiendo al enemigo, obligándole a retroceder hasta sus posiciones.

Durante todo el día hubo cañoneo intermitente en todo el frente de batalla.

El día 12 fueron derribados cuatro aparatos alemanes, dos por las baterías antiaéreas y otros dos en combate con los aviones franceses.

### El comunicado inglés

El cuartel general inglés dice en el comunicado oficial de las once de la noche:

Esta mañana el enemigo emprendió un intenso bombardeo en la totalidad del frente desde el Nieppe hasta Wyschact.

Todos los ataques fueron rechazados ocasionando al adversario incalculables bajas.

Avanzamos llegando a ocupar las posiciones alemanas de Methceze y Wyschact, pero el empuje del adversario hizo que no pudiéramos mantenernos en referidos puntos.

En este sector lucharon franceses y británicos con gran denuedo.

### El sustituto de Czernin.

Anuncian de Berna que ha causado una impresión enorme de sorpresa en la opinión austriaca la designación hecha por el emperador Carlos, del barón Buwov, para sustituir al conde Czernin en la presidencia del Consejo de ministros.

El barón Buwov perteneció al séquito del emperador Francisco José y su deseo es permanecer guardando una política de equilibrio para el interior y seguir guardando fidelidad al compromiso de alianza con Alemania.

El nuevo jefe del Gobierno austriaco es de nacionalidad húngara. SANCHEZ ORTIZ.

### ULTIMA HORA

Madrid 18 (3 t.)

## Alcance telefónico

### Consejo de ministros

#### Asuntos tratados.

A las diez y media se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, el señor Dato, que fué el primero que llegó al palacio de la Castellana, nos dijo que en la reunión continuaría el ministro de Hacienda la exposición de las líneas generales de los presupuestos en formación detallando las variaciones de aumento o disminución de cifras correlaciona a los anteriores y vigentes.

Maura y González Besada llegaron juntos a la Presidencia.

El jefe del Gobierno anunció que sería duradero porque había muchos asuntos que requerían un estudio detenido del Consejo.

El general Marina dijo que se seguiría dando cuenta del avance de los presupuestos de su departamento.

El ministro de la Gobernación manifestó que daría cuenta de varios asuntos de su ministerio, entre ellos de las noticias recibidas de Barcelona relacionadas con la huelga de obreros de la industria textil.

También el de Marina pensaba tratar acerca del presupuesto de su departamento.

La reunión duró hasta las dos menos veinte.

A la salida, el ministro de Fomento nos facilitó la siguiente nota oficial:

propuesta que era objeto de un decreto autorizando la exportación de arroz sin que se perjudicase lo más mínimo el mercado nacional. Es decir que la autorización será para exportar el sobrante del sobrante en España siempre que se garantice que no sufrirá alteración el precio en nuestro mercado.

Igual medida se adoptó respecto a la exportación de patata temprana.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la consideración del Consejo varios expedientes de indulto, de acuerdo con el artículo 2.º del Código Penal.

El de Fomento informó de varios expedientes relacionados con obras públicas, entre ellos algunos de construcción de carreteras y otro de construcción de un paseo marítimo en Barcelona.

El consejero de Guerra, dió cuenta del avance del presupuesto de su ministerio en consecuencia con las reformas militares que se introducirán.

### Fiesta nacional.

El Gobierno ha acordado declarar fiesta nacional Ibero-Americana, la fecha del 12 de Octubre en la que se celebra el aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

El Gobierno ha tenido en cuenta para ello, que la República Argentina también declaró festivo ese día.

### Visitas de inspección.

Visto el informe del inspector general de Hacienda el ministro señor González Besada, ha dictado una Real orden disponiendo se giren visitas de inspección a las delegaciones de Hacienda para forzar la recaudación del Tesoro.

De estas visitas encargáronse los funcionarios señores Bore, Zavala, Valcorba y otros.

## DE LA GUERRA

### Comunicado francés

El parte francés llegado a las tres de esta tarde dice así:

Al sur de Corbeille el enemigo atacó nuestras posiciones.

También realizó varias tentativas en la región de Champagne, en la derecha del Mosa y al este de Caurrières.

Fueron rechazados con grandes pérdidas, cogiendo al adversario numerosos prisioneros.

Nuestras tropas realizaron incursiones en las líneas alemanas de Reims y del noroeste de Lorena, cogiendo prisioneros y material de guerra.

La situación no ha variado en todo el frente.

SANCHEZ ORTIZ.

## DE LA PROVINCIA

### Campaña sanitaria.

Alcañices 18 (15'35).

Hoy por la mañana hemos llegado a ésta acompañando al gobernador civil señor Iñesón.

Hemos visitado la estación sanitaria y todo funciona perfectamente desde el día 6, siendo falsa y tendenciosa la información que diga lo contrario.

Es digno de elogio el comportamiento del doctor Matilla, que ha hecho frente a la epidemia.

Esta puede considerarse terminada, existiendo un solo caso en el pueblo de Villarino tras la Sierra, y ésta en vías de solución.

Merece plácemes la actitud del doctor Matilla y del personal de la estación sanitaria.

Mañana visitaremos la estación sanitaria de Fermoselle. GARCIA.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

### ¿El carbón sustituido?

Los resultados admirables obtenidos por los GASOGENOS GROSSLEY únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, arujas, lignitos, etc. resuelven el conflicto de la carencia de carbón.

Si queréis tener fuerza económica adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.  
Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores.  
Grossley, Gran Vía, 1, Apartado 584, Madrid.  
VINO CLARETE y de superior calidad a 4,50 el cántaro, Traviesa número 4, lo vende Martín Hernández.

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS**  
**Don Eusebio Camazón**  
MEDICO-OCULISTA  
Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado  
Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.  
HOTEL ANTONIO. Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel, que estará abierto desde el 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de los mejores hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil vertidos de actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catartos laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, 1.ª dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrutosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Orendado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO NACIONAL

Direct: Doctor R. Salazar.—Badajoz.

Productos.—Siero Antidiférico de caballo I. M. R.

Tratamientos antirrábicos.—Siero Antidiférico de burro I. M. R.

Vacuna Antivaricólica de ternera glicerinada y comprobado su poder y pureza.

Vacunas autógenas, antitíficas y antiparásiticas y contra la fiebre de Malta.

Pídanse nuestros productos en las buenas Farmacias, exigiendo nuestra marca.

Muestras gratis a disposición de los señores Médicos que lo soliciten a este Instituto.

Bravo Murillo, 13, bajo.—Badajoz.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION

POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Últimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

ANUNCIO

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de España, la emocionante y sensacional novela naturalista

Las Tragedias del Placer

Original del notable escritor

Antonio Calvín Redondo.

PRECIO: 3 PESETAS.

Gran SASTRERIA

= DE =

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes tales.

Encargos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

Anúnciese V. en este diario.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO S.º ANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.



MALA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, MacAndrews y C.ª
- Barcelona, MacAndrews y C.ª
- Bilbao, Carlos de Marañón
- Cádiz, MacAndrews y C.ª
- Cartagena, MacAndrews y C.ª
- Coruña, Zubine e Hijos
- Deza, MacAndrews y C.ª
- Gandía, MacAndrews y C.ª
- Granada, Luis de Marañón y C.ª
- Malaga, MacAndrews y C.ª
- Sanander, Hijos de Basarrechea
- Sevilla, MacAndrews y C.ª
- Tarragona, MacAndrews y C.ª
- Valencia, MacAndrews y C.ª
- Villagarcía, Patricio Durán

Agente general en el Norte de España:

ESTANISLAO DURAN —Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid, ARENAL, 1.º.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S.º en Cta.).

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive):

- De 30 kilos en adelante. . . . . a pesetas 0,10 kilo.
- De 12 a 29. . . . . a " 0,12 "
- De 1 a 11. . . . . a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR

La Unión y el Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

PARA Máquinas de Escribir  
CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO  
Superior de todas clases.—MUY BARATO  
ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA  
CALLE DE SANTA CLARA N.º 55  
Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.  
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO  
Especialidad en trabajos comerciales, libros ta-lonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.  
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.  
Visite esta antigua casa  
LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA  
sección de publicar los álbumes 6.º y 7.º titulados  
La Coruña y su provincia.  
Castilla la Vieja y Extremadura.  
PRECIO DE CADA ALBUM  
En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.  
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Ateneo de Bilbao, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Imprenta Enrique Calamita  
CINTAS para MÁQUINAS de escribir  
PAPEL CARBONO  
SANTA CLARA 55 Zamora TELEFONO 34